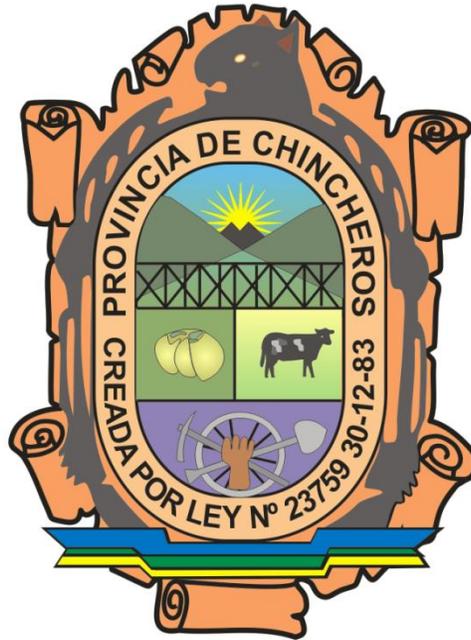


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHINCHEROS



**INFORME DE ESTUDIO DE SELECCIÓN DEL
ÁREA PARA DISPOSICIÓN FINAL SEGURA DE
RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA
PROVINCIA DE CHINCHEROS.**

INFORME DE ESTUDIO DE SELECCIÓN DEL ÁREA PARA DISPOSICIÓN FINAL SEGURA DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DE CHINCHEROS.

INDICE

CAPITULO I - GENERALIDADES

- 1.1. Introducción
- 1.2. **Antecedentes.**
- 1.3. Objetivos
 - 1.3.1. Objetivo General
 - 1.3.2. Objetivos Específicos

CAPÍTULO II – CRITERIOS DE RESTRICCIÓN Y SELECCIÓN PARA LAS ALTERNATIVAS

- 2.1. Criterios de Restricción.
- 2.2. Criterios de Selección.

CAPÍTULO III – EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS

3.1 Evaluación de las Alternativas Propuestas

- 3.3.1 Localización de las áreas
- 3.3.2 Accesibilidad y Propiedad del Terreno
- 3.3.3 Distancias en km y Tiempo de Recorrido a las Áreas
- 3.3.4 Material de Cobertura.
- 3.3.5 Descripción del Medio Físico
 - 3.3.5.1 Topografía de las Áreas.
 - 3.3.5.2 Análisis Geológico.
 - 3.3.5.3 Estudio Hidrológico
 - 3.3.5.4 Clima.
- 3.3.6 Descripción del Medio Biológico.
 - 3.3.6.1 Zonas de Vida.
 - 3.3.6.2 Flora.
 - 3.3.6.3 Fauna
 - 3.3.6.4 Aptitud Productiva
 - 3.3.6.5 Valor Biotecnológico
- 3.3.7 Descripción del Medio Social y Cultural de las Alternativas Propuestas

3.2 Selección del Área

3.3 Conclusiones y Recomendaciones

- 3.3.1 Conclusiones

3.3.2 Recomendaciones

3.4 **Anexos**

Anexo: Plano de ubicación de cada alternativa propuesta (con coordenadas Geo referenciadas Datum WGS 84).

Anexo: Plano del área de influencia directa e indirecta.

Anexo: Participación poblacional.

Anexo: Registro fotográfico de las alternativas propuestas.

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS AREAS PARA DISPOSICION FINAL SEGURA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

CAPITULO I – GENERALIDADES

1.1.- INTRODUCCION

La Provincia de Chincheros, presenta en la actualidad una serie de inconvenientes en el manejo de los residuos sólidos generados diariamente, principalmente en las etapas de recolección, transporte y disposición final. Y es en la disposición final donde se presenta la mayor cantidad de inconvenientes pues no se cuenta con un relleno sanitario por lo que se generan problemas de contaminación ambiental.

El estudio contempla la construcción de una infraestructura para la disposición final de residuos sólidos del ámbito de la gestión municipal (residuos domésticos), Los beneficios ambientales que se desprenden de la puesta en marcha de dicho proyecto repercutirán en los factores ambientales, económicos y sociales no sólo del distrito de Chincheros, sino también de la provincia de Chincheros.

El presente Estudio de Impacto Ambiental, establecerá de manera clara y concisa cuál será el impacto que dicho proyecto representará en el ámbito natural y antrópico de dicha localidad. Asimismo, se tendrá como prioridad el de garantizar un correcto y adecuado funcionamiento en post de mantener el equilibrio ambiental de la localidad, y si es que ocurriera algún tipo de incidente, se cuenta con las medidas necesarias tanto de mitigación como de contingencias para abordarlas rápidamente.

1.2.- Antecedentes.

El estudio de selección del área para disposición final segura de residuos sólidos municipales en la Provincia de Chincheros se realiza con el objetivo de poder seleccionar un área que cumpla con las características de acuerdo a la normatividad del Ministerio del Ambiente, es así que se procedió a realizar los estudios requeridos de acuerdo al instructivo de la Meta 44 aprobado mediante Resolución Directoral N° 003-2014-EF/50.01.

Se espera que el presente documento apoye a los profesionales, operadores de rellenos sanitarios, al personal técnico y administrativo para mejorar las

actividades diarias de operación de una Celda de Seguridad y del Relleno Sanitario.

1.3.- OBJETIVOS

Identificar y evaluar el impacto ambiental de la implantación de una infraestructura para la disposición final segura de residuos sólidos del ámbito de la gestión municipal (residuos domésticos), en el distrito de Chincheros, provincia de Chincheros, departamento de Apurímac.

1.2.1 Objetivo General

Contribuir a la reducción y reaprovechamiento de los residuos Sólidos que se vierten al medio ambiente, bajo la implementación del servicio de recolección selectiva de residuos sólidos en el Distrito de Chincheros.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Incorporar al servicio de recolección selectiva a asociaciones de recicladores formalizados, propiciando mejoras en sus condiciones de trabajo, económicas, y de vida en general.
- Desarrollar un programa activo de sensibilización y educación ambiental dirigido a las viviendas del Distrito de Chincheros.
- Desarrollar la recolección selectiva con frecuencias y horarios establecidos en forma ordenada y disciplinada.
- La minimización de los residuos sólidos a través de la reducción paulatina de la generación diaria y del uso indiscriminado de bolsas de polietileno, tecknopor y botellas de plástico.
- La formalización de recicladores informales agrupados por organizaciones con miras a su constitución empresarial

CAPITULO II – CRITERIOS DE RESTRICCIÓN Y SELECCIÓN PARA LAS ALTERNATIVAS

2.1.- CRITERIOS DE RESTRICCIÓN.

2.1.1.- Seguridad Aeroportuaria, Distancia a aeropuertos o pistas de aterrizaje.

Área 01

La distancia de la zona 01 a un aeropuerto es aproximadamente de 80.00 km. (Provincia de Andahuaylas).

Área 02

La distancia de la zona 02 a un aeropuerto es la misma que la zona 01 en un aproximado de 80.00 km. (provincia de Andahuaylas).

2.1.2.- Fallas Geológicas, Áreas Inestables

Área 01

La distancia de la zona 01 a una falla geológica se encuentra aproximadamente de 2.00 km.

Área 02

La distancia de la zona 02 a una falla geológica se encuentra aproximadamente de 2.00 km.

2.1.3.- Zonas Sísmicas.

Área 01

La Ubicación de Área 01 es una zona que no es propenso a sufrir agrietamientos, desprendimientos, desplazamiento u otros movimientos de maza que pongan en riesgo la seguridad del personal y/o la operatividad en el área

Área 02

La Ubicación de Área 02 en una zona que no es propenso a sufrir agrietamientos, desprendimientos, desplazamiento u otros movimientos de maza que pongan en riesgo la seguridad del personal y/o la operatividad en el área.

2.1.4.- Infraestructura existente.

Área 01

La Ubicación de Área 01 es una zona que dentro su área de influencia no se encuentran infraestructura tales como embalses,

represas, refinerías, obras hidroeléctricas, entre otros.

Área 02

La Ubicación de Área 02 es una zona que dentro su área de influencia no se encuentran infraestructura tales como embalses, represas, refinerías, obras hidroeléctricas, entre otros.

2.1.5.- Plan urbano y proyecto de desarrollo regional o nacional.

Área 01

La Ubicación de Área 01, al respecto se tiene lo siguientes:

1. según el instructivo señala que la disposición final segura no debe estar ubicado en áreas incompatibles con el plan de desarrollo urbano de la ciudad, al respecto se hizo la revisión del plan de desarrollo urbanísticos en la cual no establece ningún lugar como área de disposición final de Residuos Sólidos al no estar especificado el área propuesto es válido.
2. El área 01 se encuentra ubicado en una zona que no está protegido por el estado.
3. El área 01 se encuentra ubicado en una zona que no es vulnerable a desastres naturales.
4. El área 01 se encuentra ubicado en una zona que no es arqueológica.

Área 02

La Ubicación de Área 02, al respecto se tiene lo siguientes:

1. según el instructivo señala que la disposición final segura no debe estar ubicado en áreas incompatibles con el plan de desarrollo urbano de la ciudad, al respecto se hizo la revisión del plan de desarrollo urbanísticos en la cual no establece ningún lugar como área de disposición final de Residuos Sólidos al no estar especificado el área propuesto es válido.
2. El área 02 se encuentra ubicado en una zona que no está protegido por el estado.
3. El área 02 se encuentra ubicado en una zona que no es vulnerable a desastres naturales.
4. El área 01 se encuentra ubicado en una zona que no es arqueológica.

2.1.6.- Saneamiento Físico Legal del terreno

Ambas áreas son de propiedad de la municipalidad.

2.1.7.- Participación Ciudadana. Ambas áreas propuestas son zonas libres de conflictos.

2.2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.2.1.- Distancia a centros poblados.-

Área 01

Está ubicado a una distancia aproximadamente a 15000 m al centro poblado de Miraflores.

Área 02

Está ubicado a una distancia aproximadamente a 15500 m al centro poblado de Miraflores.

2.2.2.- Geomorfología.

Área 01

El área es una superficie plana.

Área 02

El área tiene pendientes moderadas.

2.2.3.- Condiciones hidrológicas.

Área 01

Está ubicado a una distancia aproximadamente a 1200 m donde se encuentra aguas superficiales.

Área 02

Está ubicado a una distancia aproximadamente a 1000 m donde se encuentra aguas superficiales.

2.2.4.- Condiciones Hidrogeológicas. Ambos terreno pres escogidos no tienen presencia de aguas subterráneas en vista son terrenos secos.

2.2.4.- Geología. La Geología de ambos terreno pres escogidos son las más adecuada ya que tiene una estratigrafía adecuada para la disposición final de residuos sólidos.

2.2.5.- Vida útil.

Área 01

El área 1 tiene una vida útil es de 8 años.

Área 02

El área 2 tiene una vida útil es de 6.5 años.

2.2.6.- Material de cobertura.- Ambas áreas presentan un suelo arcilloso y tienen suficiente material de fácil extracción.

2.2.7.- Dirección de los vientos.- En ambas áreas la dirección del viento es contraria a la Población más Cercana en este caso la Comunidad de Miraflores.

CAPITULO III – EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS

3.1 EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS.

3.1.1 Localización de las áreas.

Planos o Croquis de Ubicación de las Áreas Seleccionadas Indicando propietarios Circundantes en Coordenadas UTM, Sistema WGS a Escala Adecuada.

Área 01

La zona 01 del estudio es un terreno plano y se ubica en la localidad de Pongoro, del distrito de Chincheros, Provincia de la Chincheros, Departamento de Apurímac.

A.- Ubicación

Localidad : Pongoro
Distrito : Chincheros
Provincia : Chincheros
Región : Apurímac

B.- Límites.

C.- Coordenadas Geo referenciadas.

Las coordenadas de ubicación son:

□□ Norte 8503522

□□ Este 639709

D.- Área

El área 01 abarca una superficie total: 12, 111.50 m2.

E.- Perímetro 405.74 metros lineales.

F. Pendiente. 20 %

F.- Altitud

El área 01 se encuentra ubicada a 3,265 msnm

Área 02

La zona 02 del estudio es un terreno semi accidentado, y se ubica en la localidad de Pongoro del distrito de Chincheros, Provincia de la Chincheros, Departamento de Apurímac.

A.- Ubicación

Centro poblado : Pongoro
Distrito : Chincheros
Provincia : Chincheros
Región : Apurímac

B.- Límites.

C.- Coordenadas Geo referenciadas.

Las coordenadas de ubicación son:

□□ Norte 8503612

□□Este 639441

D.- Área

El área 02 abarca una superficie total: 10, 921 m²

E.- Perímetro 453.24 metros lineales.

E.- Altitud

El área 02 se encuentra ubicada a 3,330 msnm

F. Pendiente. 37 %

3.1.2 Accesibilidad y Propiedad del Terreno

3.1.2.1. Accesibilidad al terreno.

Área 01

La Accesibilidad de la zona 01 es a través de un ramal al lado derecho de la Carretera Longitudinal de la sierra de Chincheros hacia Uripa, con un aproximado de 6.00 km. y llega al lugar denominado Pongoro.

Área 02

La Accesibilidad de la zona 02 es a través de un ramal al lado derecho de la Carretera Longitudinal de la sierra de Chincheros hacia Uripa, con un aproximado de 6.500 km; y llega al lugar denominado Pongoro; como se lee se ubica casi en el mismo lugar que la zona 01.

3.1.2.1. Propiedad del Terreno.

Área 01

Es propiedad de la Municipalidad provincial de Chincheros.

Área 02

Es propiedad de la Municipalidad provincial de Chincheros.

3.1.3 Distancias en km y Tiempo de Recorrido a las Áreas

Área 01

Al distancia del radio urbano de Chincheros a la zona 01, con un aproximado de 6.00 km. Un tiempo de recorrido de 30 minutos.

Área 02

Al distancia del radio urbano de Chincheros a la zona 02, tienes un aproximado de 6.00 km. Un tiempo de recorrido de 35 minutos.

3.1.4 Material de Cobertura.

Ambas propuestas poseen tierras arcillosas que son las ideales para que puedan servir de material de cobertura.

3.1.5 Descripción del Medio Físico.

3.1.5.1 Topografía del área.

Ambas áreas tienes una topografía llano.

3.1.5.2 Análisis Geológico.

Ambas áreas, los suelos son arcillosos de color rojo, amarillo y crema. Existen áreas con riego, hay producción de alfalfa, maíz, fréjol, lentejas, olluco, y hortalizas como col, lechuga, cebolla perejil, culantro, zanahoria, arvejas y habas. La crianza de animales mayores vacuno y ovino es característica en esta región. La capa agrícola es de 30 cm de altura.

3.1.5.3 Estudio Hidrológico.

No se realizó este estudio debido a que en las áreas seleccionadas no hay presencia de aguas subterráneas ni superficiales son áreas secas.

3.1.5.4 Clima.

La comunidad de Pongoro en donde se ubican las dos áreas, presenta un piso ecológico Quechua que presenta un clima templado seco con abundantes precipitaciones pluviales, con intenso frío en invierno y seco en otoño, la temperatura oscila entre 12°C – 21°C.

3.1.6 Descripción del Medio Biológico

3.1.6.1. Flora.

El Comunidad de Pongoro cuenta con una abundante y variada flora, en cuanto a plantas ornamentales, que debería ser aprovechada para su producción y comercialización a otras provincias cercanas, su clima y la riqueza de sus tierras permite que las plantas florezcan todo el año, de ahí que “en cualquier rincón de Pongoro hasta la hierba mala florece”.

Existen plantas que la gente reconoce como medicinales, es decir que tienen cualidades curativas, como por ejemplo el eucalipto para aliviar la tos, la ortiga ayuda a aliviar el dolor.

La Comunidad de Pongoro es una comunidad que tiene pocas áreas cultivables, destacan los cultivos de:

Tubérculos y cereales: Papa, maíz, choclo, quinua, tanto para el consumo con una economía de Subsistencia.

Forestación: en la Comunidad de Pongoro se ve la presencia de plantación de eucaliptos y pastizales para la alimentación de ganado vacuno y auquénidos.

3.3.6.2. Fauna.

La comunidad de Pongoro donde se ubican ambas áreas seleccionadas, presenta un piso ecológico Quechua que presenta un clima templado que hace posible que diferentes especies tales como :

Animales silvestres : Zorro, puma, venado, guanaco, perdiz, halcón, sernicalo, vizcacha, lagartija, ccarachupa, culebra, zorrillo, loros, murciélago, lechuza, tarántula. Peces (trucha y bagre).

Animales domésticos : Vacunos, caprinos, caballos, ovinos, porcinos, auquénidos (llama, alpaca, vicuña); gallinas, patos, pollos, cuy, conejos.

3.1.7 Descripción del Medio Social y Cultural de las Alternativas Propuestas

El Capital Social como determinante del desarrollo, esta conformado fundamentalmente por el grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad. Estos elementos muestran la riqueza y fortaleza del tejido social.

3.1.7.1 La Organización Básica : La Familia

A nivel del Distrito de Chincheros, está constituida por nucleares y extensas, pero siendo la de mayor importancia la familia extensa debido a los lazos de reciprocidad y parentesco. Estas familias interactúan constantemente en la vida social, económica, política del distrito.

A nivel familiar, el acceso a las diferentes oportunidades de educación, capacitación, disponibilidad de herramientas y responsabilidad de un cargo en la comunidad, lo tiene generalmente el varón. El número promedio de hijos por familia es de 05.

Los hijos varones gozan de cierta preferencia ya que representan las oportunidades de mejoras económicas y sociales en la familia. Los hijos entre las edades de 6 a 15 años varones y mujeres, acuden a los centros educativos. En el caso del varón apoyando al padre en el trabajo de campo, las mujeres en el apoyo del hogar. La estrategia de los hijos de 15 a 20 años, es forjarse un futuro saliendo de sus comunidades hacia ciudades como Lima, Ayacucho, Andahuaylas y la Selva Central.

Sin embargo, las mujeres dejan de estudiar para formar una nueva familia. Los hijos de 20 años a más, salen con el propósito de forjarse una carrera a nivel superior, pero, por lo general se ven truncados por la falta de recursos económicos.

En cuanto a las decisiones comunales, ambos discuten internamente en el hogar lo que es bueno o no para la comunidad pero el representante ante la comunidad es el varón, es él quien lleva la voz representativa de los deseos de la familia. La participación de la mujer se da en el caso de que sean madres solteras o viudas y a través de sus organizaciones de mujeres. Sin embargo, la participación de la mujer en las decisiones comunales es bajo condición de grupo minoritario.

Un elemento fundamental a ser tomado en cuenta en la formulación de los objetivos y proyectos del Plan consiste en la condición de las familias que constituyen y participan en las organizaciones territoriales y funcionales del distrito. Las familias en chincheros son afectadas por diversos problemas que influyen en las características y el desenvolvimiento de las organizaciones sociales.

El tema del alcoholismo influye decisivamente en la desintegración de la unidad familiar; en especial en las familias que habitan en las comunidades, anexos y localidades ubicadas en las áreas rurales. El alcoholismo afecta la vida de modo dramático, puesto que consumen alcohol metílico “rectificado”, que en la práctica se convierte en veneno y los mata irremediablemente. Sin embargo, es evidente que no solo afecta a los varones, sino que también las mujeres se van convirtiendo progresivamente en adictas al alcohol; así como los jóvenes.

Esto afecta decisivamente la unidad familiar y las responsabilidades familiares y comunales son dejadas de lado, siendo afectado el tejido social local. En estas condiciones se hace difícil hablar de “desarrollo local”, pensando en obras físicas exclusivamente, si los hombres y mujeres a los que se dirigen estos proyectos se ven afectados por el alcoholismo que los condena irremediablemente a un final infeliz.

En el distrito de Chincheros notamos claramente la inequidad de género, y, la falta de oportunidades para las mujeres. Esto se expresa con mayor claridad en las familias campesinas. Se prefiere al hijo varón para que acuda a la escuela, se le da una mayor ración de alimentos y se le otorgan preferencias respecto a las mujeres. Pero esta inequidad se expresa institucionalmente en los cargos públicos, en los que predominantemente están designados varones y las mujeres casi no son tomadas en cuenta.

Es el botón de muestra de las relaciones de género expresadas en Chincheros. La desnutrición crónica infantil, es un elemento fundamental en la problemática social, pues estos niños ven disminuidas sus capacidades físicas e intelectuales, que les impedirán ser ciudadanos que hayan desarrollado sus capacidades plenamente.

3.1.7.2. Aspectos Culturales

a. Idioma

Cuadro N° 18
POBLACION POR IDIOMA
EN EL DISTRITO DE CHINCHEROS

Nº	IDIOMA MATERNO	POBLACION 2001	%
----	----------------	----------------	---

01	Castellano	1285	22.9
02	Quechua	4317	76.9
03	Otros	11	0.2

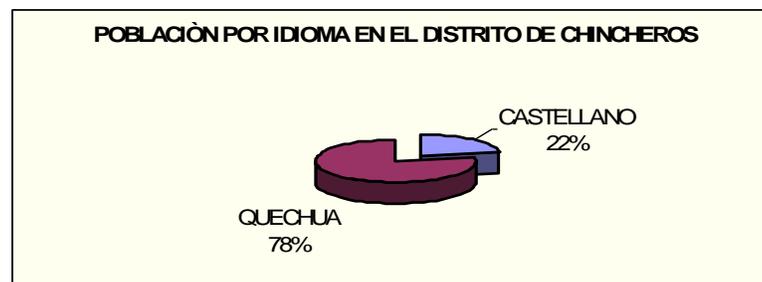
TOTAL		5614	100.0
--------------	--	-------------	--------------

FUENTE : ELABORACION A PARTIR DE LA OFICINA

ESTADISTICA E INFORMATICA – MINSA

– 2001

El idioma más importante es el quechua con un 76.9 % que es hablado por la gente adulta, jóvenes y niños, estos últimos son quechua hablantes, un 22.9 % el idioma castellano , mientras el 0.2 % esta considerando en otros idiomas. Por las relación existente con el mercado, la población es bilingüe. Ver Cuadro N° 18 y Grafico N° 04



b. Religión

A nivel distrital encontramos que un 79.6 % de la población profesa la religión católica, el 19.4 % de población practica la religión evangélica y un 1.0 % otra religión. Ver Cuadro N° 19. En el distrito se percibe un alto grado de fervor religioso, con un crecimiento lento de la religión evangélica. Grafico N° 05

Cuadro N° 19

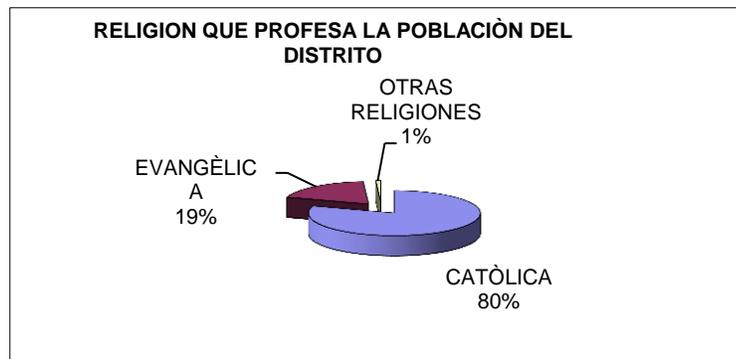
RELIGIÓN QUE PROFESA LA POBLACION DEL DISTRITO

RELIGIÓN	POBLACIÓN 2001	%
----------	-------------------	---

Católica	4469	79.6
Evangélica	1089	19.4
Otras religiones	56	1.0

TOTAL	5614	100.0 %
--------------	-------------	-------------------

FUENTE : ELABORACION A PARTIR DE LA OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA – MINSA – 2001



c. Creencias y Costumbres

Los aspectos mas saltantes de la expresión cultural se da en las creencias y costumbres del distrito de Chincheros heredadas de los antiguos pobladores que constituyen la ocasión propicia para la practica de las diferentes manifestaciones culturales. Los pobladores como herencia, poseen un misticismo, llegando

al grado de vivir su religión con muchas supersticiones inculcadas a través de sus padres y su ambiente natural. Las creencias y costumbres son :

* **Ramo de flores** : Se acostumbra bañar con agua de flores u orinas a los niños con fiebre o dolor abdominal.

* **Paccha Taccsay** : Es costumbre lavar las prendas del difunto con estrujones potentes para ahuyentar el maleficio.

* **Huasi - Huasi** : Es la fiesta que se realiza para el techado de una casa y en la cual se nombra a un padrino quien colocara la cruz de fierro forjado con cintas y flores sobre el techo terminado.

* **Ayni** : Costumbre ancestral de la faena comunal.

* **Jalapa** : Es el llamado de los espíritus.

* **Wawa pampay** : Entierro del niño fallecido con música y baile en grupo.

* **Rimaycucuy** : El pedido de mano por parte del novio al familia de la novia para contraer matrimonio.

* **Toro puccllay** : Es la corrida de toros a cargo de aficionados en la plaza principal.

El calendario festivo se inicia con la celebración de **Los Carnavales**, fiesta de juego y despilfarro de alegría de la gente joven y adulta durante el mes de febrero y marzo , esta fiesta es muy alegre el poblador participa bailando, cantando; en el mes de junio la fiesta de **San Juan**, la fiesta patronal de la **Virgen del Carmen** en el mes de julio y finalmente las festividades de Navidad y Año Nuevo. Esta fiestas se realizan con procesiones, comidas típicas y danzas que representan el folklore en el ámbito del distrito de Chincheros.

d. Restos Arqueológicos

Las ruinas arqueológicas de la meseta de Bombón situados en Tejahuasi que datan de la época pre – inca; a nivel distrital la única evidencia de importancia.

3.2. Selección del Área

Para la selección de área de opto la metodología en bases puntajes a diferentes alternativas: alternativa conveniente se le asignara 4 puntos, alternativa no conveniente 0.

TABLA Nº 01: CALIFICACION DE ALTERNATIVAS

ITEM	CRITERIOS DE SELECCIÓN	SEGÚN MARCO LEGAL	AREAS ALTERNATIVAS (CALIFICACION)	
			AREA 1	AREA 2
1	DISTANCIA A LA POBLACION MAS CERCANA (M)	> 1000	4	3
2	PENDIENTE DEL TERRENO (TOPOGRAFIA)	.----	4	0
3	DISTANCIA A FUENTES DE AGUAS SUPERFICIALES (M)	.----	4	4
4	PROFUNDIDAD DE LA NAPA FREATICA (M)	.----	3	3
5	GEOLOGIA DE SUELO	.----	3	3
6	ESTIMACION DE LA VIDA UTIL (AÑOS)	> 5 (PRIVADO) > 10 (PUBLICO)	4	0
7	DISPONIBILIDAD DE MATERIAL DE COBERTURA (CANTERAS)	.----	4	4
8	DIRECCION PREDOMINANTE DEL VIENTO (CONTRARIA A LA POBLACION MAS CERCANA)	.----	3	3
PUNTAJE TOTAL			29	20

Según el cuadro adjunto la Área 1 es el área seleccionada de acuerdo al

criterio de haber obtenido mayor puntaje en la calificación de acuerdo al siguiente detalle.

1. Se tomando en consideración el ITEM 1, en la cual el area 1 es el más adecuado por tener una pendiente plana mientras que el área 2 tiene una pendiente accidentado.
2. Se tomando en consideración el ITEM 6 en la cual el área 1 es el más adecuado por tener una vida útil aproximado de 8 años mientras que el área 2 tiene una vida útil de 6.5 años.

3.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.3.1 Conclusiones

Este documento de gestión fue elaborado con la finalidad que pueda servir como un documento fuente para poder realizar en el futuro un proyecto de gestión de Residuos Sólidos en la Provincia de Chincheros, contribuyendo de esta manera a la conservación del medio ambientes, ya que la población de Chinchero en los últimos años a ha tenido un crecimiento poblacional considerable y se ha venido convirtiendo los desechos sólidos en un problema de importancia para la población, en este contexto se eligió la alternativa del área que tenga mayor vida útil y que sea un terreno plano.

3.3.2 Recomendaciones

- La autoridad entrante deberá tomar en cuenta este informe e implementar la disposición Final segura en esta área ya que es el más adecuado dentro de la Jurisdicción del Distrito de Chincheros.
- La administración deberá tomar acciones inmediatas para poder sanear el terreno seleccionado.
- Se deberá realizar a la brevedad posible el estudio Geológico ya que para este informe solo se realizó la descripción.

3.4 Anexos

Anexo: Plano de ubicación de cada alternativa propuesta (con coordenadas Geo referenciadas Datum WGS 84).

ANEXO: 001

PLANO DE UBICACIÓN DE CADA ALTERNATIVA PROPUESTA (CON COORDENADAS GEOREFERENCIADAS DATUM WGS 84).

ANEXO: 002

Anexo: Registro fotográfico de las alternativas propuestas.

FOTOGRAFIAS DE LA AREA N° 01 (ELEGIDA)



FOTOGRAFIAS DE LA AREA N° 2

